44 (cuarenta y cuatro)

DocuSign Envelope ID: 2306EF35-896A-4088-BEFF-DF1B8DE75E1F

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

O-CSC/CPR-2095/2022
21 de septiembre de 2022

Lic. Olga Helman
Directora de Crédito Público
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
ohelman@mopc.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 3600/OC-PR (PR-L1092) Programa de Mejoramiento de Caminos Vecinales II. Construcción de Puentes de Hormigón – Primera Tanda. ***No Objeción Convenio Modificatorio N° 1 VIALTEC S.A.***

De nuestra consideración:

Hacemos referencia a su Nota D.C.V. N° 2958/2022 recibida en fecha 09 de septiembre de 2022, por medio de la cual se remite al Banco las respuestas a las observaciones planteadas por medio de nuestra comunicación CSC/CPR-1922/2022, con relación a la solicitud de no objeción al Convenio Modificatorio N° 1 correspondiente al Contrato para la *Construcción de Puentes de Hormigón – Primera Tanda, Lote Nro 1*, suscrito entre el MOPC y VIALTEC S.A., llevado a cabo en el marco del Programa de referencia. Igualmente, por correo electrónico complementario de fecha 14 de septiembre, se remite información complementaria relacionada al pedido correspondiente.

Al respecto, luego de analizar la documentación presentada, le informamos que el Banco no tiene objeciones que formular al borrador del Convenio Modificatorio N° 1 a suscribir con VIALTEC S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Monto Original del Contrato Gs. (*)	Monto Convenio Modificatorio N° 1 Gs. (*)	Variación respecto al vigente Gs. (*)	Variación de plazo por Convenio Modificatorio 1	% variación respecto al original
12.814.526.527	13.946.842.255	1.132.315.728	100 días	8,84

(*) El monto incluye IVA.

Finalmente, quedamos a la espera de una copia del respectivo Convenio debidamente firmado, para proceder al registro correspondiente.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan todos los requisitos del mismo.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente.

DocuSigned by:
Caldo, Alejandra
FB0C07F128A5483...

Alejandra Caldo
Especialista en Transporte